



**MOVILIDAD INTERNA 2018: CELADORES**  
**ACTA de la sesión celebrada el 6 de Abril de 2018.**  
**Solicitud de información del 11 de Abril de 2018**

Con fecha 06.04.18 y a las 13,30h se reúnen en la sala de Juntas del área de Dirección, los representantes sindicales de UGT, CEMSATSE, INTERSINDICAL CANARIA, CCOO, SEPCA, COBAS Y ASACA con la Directora de SS.GG. y Jefe de Personal Subalterno. En hoja anexa se detallan los asistentes.

El objetivo de esta reunión fue informar sobre la relación de puestos de trabajo que la Dirección ofertará en esta Movilidad 2018. Se presenta la propuesta adjunta de 34 puestos que hace referencia a Interinidades, traslados provisionales y acúmulos de tareas desde la última movilidad (Marzo 2017).

Se indica que en Suministros hay 7 acúmulos de tareas en horario de mañana y se ofertan 3 puestos para evitar posibles incidencias en el Servicio por la incorporación de mucho personal sin experiencia. La fecha de incorporación del tercer efectivo va condicionada a las necesidades del servicio.

Se solicita a los representantes sindicales que informen de cualquier incidencia o soliciten las aclaraciones pertinentes como fecha máxima el próximo 11 de Abril. Además se les requiere que nos manifiesten su apoyo o no a la presente convocatoria.

Las fechas estimadas para el desarrollo del proceso son:

Publicación de la oferta de puestos: 12 de Abril.  
Entrega solicitudes: 12-13 Abril al 26-27 Abril.  
Publicación asignación provisional: 2 de Mayo.  
Reclamaciones: hasta el 16-17 de Mayo.  
Publicación asignación definitiva: 17-21 de Mayo.  
Inicio incorporación nuevos puestos: a partir del 17-21 de Mayo.

Dado que no se había recibido ninguna notificación escrita por parte de los representantes sindicales, se les localiza telefónicamente el 11 de abril manifestando lo siguiente:  
UGT/CEMSATSE/COBAS/CCOO/ASACA/INTERINDICAL CANARIA: aprueban la oferta de puestos.  
SEPCA : no aprueba la oferta al no incluirse en la misma la totalidad de los puestos eventuales del Servicio de Suministros.

Sin más asuntos que comentar,

DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES / JEFATURA PERSONAL SUBALTERNO

COBAS

ASACA

CC.OO

CEMSATSE

UGT

SEPCA

INTERINDICAL CANARIA